

# DOCUMENTACION

## ELECCIONES AL SENADO EN ALICANTE Y ASTURIAS

Por PILAR DEL CASTILLO VERA

La dimisión del comunista Wenceslao Roces, elegido senador en representación de Asturias en las elecciones generales de 15 de junio de 1977, así como la muerte del Senador por Alicante Julián Andújar, cuya candidatura fuera promovida por el P.S.O.E., tuvo como consecuencia la convocatoria de elecciones parciales en ambas provincias, a efectos de cubrir las vacantes mencionadas.

La fecha de celebración de las elecciones quedó fijada el 17 de mayo de 1978. Las elecciones se desarrollarían según el Real Decreto de 18 de marzo de 1977, Decreto dictado para la regulación de las elecciones generales de junio de 1977. La única variante introducida sería el uso del sistema de lista cerrada y no abierta como se utilizaría en aquella ocasión para el Senado. El cambio de sistema venía motivado por la existencia de una única plaza a cubrir en ambas provincias.

Si bien el resultado de las elecciones no iba a incidir sustancialmente en la actual composición del Senado, sí tendría en el caso de Asturias, un efecto decisivo en la composición de la Asamblea de parlamentarios, cuyos miembros habrían de formar el futuro Consejo Regional. Hasta ese momento el P.S.O.E. y U.C.D. contaban con cuatro diputados y un senador cada uno, mientras que A.P. y el P.C.E. tenían un diputado. La victoria de U.C.D. o del P.S.O.E. significaba el desempate y, por consiguiente, mayor capacidad de incidir en la elección del presidente del Consejo Regional.

Por otra parte, la mayoría de las fuerzas políticas concedieron el carácter de Test a estas elecciones, que venían a celebrarse tras un año de las

primeras elecciones generales. El sistema utilizado, de lista cerrada, acentuaba el papel del partido político como elemento protagonista, a diferencia de las elecciones de junio de 1977, en las que el candidato, tendía a convertirse por encima de los partidos políticos en el principal protagonista.

La importancia de las elecciones, no venía sólo referida al conocimiento de la opinión del electorado acerca de la política de los partidos. Puesto que eran las primeras elecciones a celebrar tras un año de desarrollo de la democracia en España, la actitud del electorado desde el punto de vista de su participación, vendría a reflejar la valoración que éste hacía de los resultados alcanzados en el transcurso de este año.

Por último, el resultado de las elecciones tenía gran interés en relación a la configuración del sistema de partidos en España. El reforzamiento de los dos partidos mayoritarios en las elecciones de julio de 1977, significaría avanzar en la configuración de un sistema bipartidista, mientras que el reforzamiento electoral de los partidos minoritarios, supondría una tendencia del electorado a un sistema multipartidista.

La campaña electoral se desarrolló durante veintiún días, entre el 26 de abril y el 15 de mayo. En relación a las elecciones de junio de 1977, en la provincia de Asturias, se solicitaron proporcionalmente mayor número de actos, trescientos veinte con nueve candidaturas, mientras que en aquella ocasión con catorce candidaturas al congreso y nueve al senado, fueron solicitados ante la Junta Electoral Provincial quinientos veinte actos. Dato que indica la importancia que los partidos políticos concedieron a estas elecciones.

En Alicante fueron presentadas seis candidaturas, mientras que en Asturias lo hicieron nueve. En relación a las elecciones del año anterior hay que señalar, que a diferencia de entonces no hubo candidaturas unitarias formadas por coaliciones de partidos. Hay que recordar que en el caso de Asturias la coalición «Por un Senado Democrático», apoyada por la Democracia Cristiana, P.S.O.E. y P.C.E. y de la que formó parte Wenceslao Roces consiguió los tres puestos para el Senado por Asturias.

Por otra parte es importante recordar, en cuanto al actual espectro de partidos políticos y en relación a la situación que el mismo se encontraba en las elecciones de junio de 1977, la fusión del P.S.P. y el P.S.O.E. sellada el domingo 30 de abril de 1978.

## Resultado de las elecciones:

**Alicante**

Censo: 782.066    Votantes: 348.000    Abstención: 48%

Candidatos	Partidos	N.º de votos	%
Alberto Pérez Ferrer	P.S.O.E.	120.776	34,64
Luis Berenguer Fuster	U.C.D.	108.600	31,15
Salvador Forner Muñoz	P.C.E.	57.200	16,40
José C. Ruiz Martínez	A.P.	36.038	10,33
José L. Berenguer Navarro	O.R.T.	5.920	1,7
José M.ª Abad Puig	P.L.P.	3.890	1,1

**Asturias**

Censo: 782.066    Votantes: 373.740    Abstención: 52,28%

Candidatos	Partidos	N.º de votos	%
Fernando Morán	P.S.O.E.	121.729	32,57
Adolfo Barthe Aza	U.C.D.	87.491	23,40
Horacio F. Iguanzo	P.C.E.	86.671	23,20
Luis Fernández Vega	A.P.	55.120	14,75
Jesús E. Casariego	Com. Trad.	8.846	2,37
Cristina Mosquera	M.C.	6.076	1,62
Luis Molleda Alvarez	F.E.I.	3.576	0,96
Francisco Roza Postigo	O.R.T.	3.348	0,89
Bernardo Santaeugenia	L.C.R.	1.033	0,28

*Fuente:* Datos obtenidos del diario «El País», de 19 de mayo de 1978.

En primer lugar, aparece como dato más relevante el índice de abstención. Frente a 572.000 votantes en Asturias en junio de 1977 aparecen ahora 373.740. En el caso de Alicante son en esta ocasión 348.000 frente a 561.000 en aquella.

En cuanto al resultado obtenido por los partidos, encontramos al P.C.E. como único partido que ha mejorado en términos absolutos; obteniendo 7.000 votos más en Alicante que obtuviera en junio pasado, 57.000 votos frente a 50.000 en aquella ocasión. En Asturias pasó de 60.000 a 86.761, lo que supone un aumento de 26.000 votos.

Alianza Popular mantuvo el mismo número de votos en Alicante y perdió 22.000 en Asturias.

U.C.D. pierde 90.000 votos en Asturias, 87.000 frente a 177.000, y 89.000 votos en Alicante. 8.000 frente a 197.000.

El P.S.O.P., sumando los votos que en junio pasado había sacado el P.S.P. ahora fusionado con él, pierde en Asturias 61.000 votos, 121.000 frente a 182.000, mientras que en Alicante pierde 93.000, 120.000 frente a 213.000.

Tras los resultados, parece necesario abordar un análisis en profundidad acerca de las causas que motivaron el elevado índice de abstención en ambas provincias, aunque estas páginas, no tienen como objeto desarrollar ese tipo de tarea y sólo apuntamos en esta ocasión la importancia del dato.

Por último hay que señalar que el resultado de las elecciones con el avance en términos absolutos del P.C.E. y relativos de A.P., tiende a dirigir la configuración del sistema de partidos hacia el multipartidismo, aunque quizá con un carácter restringido, puesto que prácticamente sólo cuatro partidos dominan el panorama electoral.